

RESUMEN ACUERDOS AÑO 2008

SESION ORDINARIA N° 102 (enero 07 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad del concejo presente la modificación del Art.7 del Reglamento de Mejoramiento de la Gestión Municipal quedando como sigue “ Las ponderaciones asignadas al o los Objetivos de Gestión Institucional, Objetivos Colectivos o Individuales, serán aquellas asignadas en el Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal de Padre las Casas vigente”
- Se aprueba por unanimidad la autorización para que la Sra. Alcaldesa pueda viajar a la ciudad de Curitiba, Estado de Paraná, Brasil entre los días 23 y 25 de Enero de este año.-
- Se aprueba por unanimidad modificar solo por el mes Febrero las dos ultimas sesiones correspondientes a los días lunes 11 y lunes 18 de febrero por sesiones ordinarias los días Jueves 28 y Viernes 29 de Febrero de 2008

SESION ORDINARIA N° 103 (enero 14 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, las funciones a honorarios del profesional Apoyo Administrativo Servicio de Impuestos Internos, Jornada Completa, Monto: \$ 3.545.766.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Dibujante técnico o similar, con experiencia en el uso de la herramienta AutoCad R14 y superiores. Convenio SII, Jornada: Completa, Monto \$4.453.477.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Constructor Civil, Convenio SII, Jornada: Completa, Monto \$ 7.677.768.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Arquitecto, para efectuar Apoyo Técnico específico en la Inspección Técnica de Proyectos JEC., Jornada: Completa, Monto \$ 8.731.200.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Arquitecto, para efectuar la formulación y el seguimiento técnico y administrativo a proyectos en la temática de Agua Potable Rural y Pavimentación Participativa, Jornada: Completa, Monto \$8.346.000.-

- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Ingeniero Civil Industrial con mención Informática, con conocimientos en uso de herramientas de Planificación Territorial, Jornada: Completa, Monto \$9.840.000.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Técnico Nivel Medio en el Área Informática, con experiencia en administración de Hardware y Software para la mantención de equipos de la plataforma computacional municipal y experiencia en redes físicas, Jornada: Completa, Monto \$ 2.918.185.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Técnico Nivel Medio en Electricidad encargado de brindar soporte a la red eléctrica computacional y mantenimiento a la red física de la plataforma computacional, Jornada: Completa, Monto \$ 2.918.185.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Arquitecto, Jornada: Completa, Monto \$6.650.000.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Arquitecto, Jornada: Completa, Monto \$ 6.418.930.-
- Se aprueba por unanimidad, las funciones a Honorarios del Profesional Abogado, Jornada: Semi Completa, Monto \$ 5.432.116.-
- Se aprueba por unanimidad, entregar en comodato, por el plazo de 4 años, renovable tácita y sucesivamente, al Comité de Adelanto Villa Mosert , el terreno de Equipamiento Comunitario del Loteo de la Villa Mosert, del sector Llahuallín, denominado Lote E, y que tiene los siguientes deslindes especiales: Norte, en cincuenta y tres coma setenta metros con Avenida Conun Huenu; Sur, en quince coma veintitrés metros con lote cinco de la manzana H y en sesenta coma cincuenta y dos metros con calle Repocura; Oriente, en veinticinco coma cincuenta metros con calle Metrenco, y Poniente, en dieciocho metros con Area de Protección Canal. La entrega en comodato se haga bajo la condición resolutoria que el inmueble se destine a equipamiento comunitario, en esta caso, un proyecto de construcción de sede social u otro similar, dentro del año siguiente a la fecha de respectivo contrato
- Se aprueba por unanimidad, Asignación Especial para el Director del Departamento de Administración de Educación Municipal para el año 2008, cuyo monto bruto asciende a la suma de \$459.010 mensuales.

- Se aprueba por unanimidad, realizar la segunda Sesión Ordinaria de Concejo para el día Jueves 28 a las 15:00 horas .

SESION ORDINARIA N° 104 (enero 21 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, nueva modificación de Ajustes de Cuentas Presupuesto Inicial 2008, Sector Municipal, de acuerdo a la Circular 143 del 26.12.07 de la Subdere.
- Se aprueba por unanimidad, nueva modificación de Ajustes de Cuentas Presupuesto Inicial 2008, Sector Salud, de acuerdo a la Circular 143 del 26.12.07 de la Subdere.
- Se aprueba por unanimidad, nueva modificación de Ajustes de Cuentas Presupuesto Inicial 2008, Sector Educación, de acuerdo a la Circular 143 del 26.12.07 de la Subdere.
- Se aprueba por unanimidad, nueva modificación de Ajustes de Cuentas Presupuesto Inicial 2008, Sector Cementerio, de acuerdo a la Circular 143 del 26.12.07 de la Subdere.
- Se aprueba por unanimidad, autorización del Concejal Sr. Delgado para asistir a un curso “Análisis y Evaluación Potencial Turístico para Comuna Emprendedora”, que se realizará en La Serena los días 23, 24, 25 y 26 de Enero y el valor de la inscripción es de \$160.000.-
- Se aprueba por unanimidad, la meta de Desempeño Individual para el 2008, el propósito es integrar a los funcionarios municipales en el apoyo a la cobertura del déficit en la Asistencia Social. La meta es disminuir el déficit en la demanda de la asistencia social. Los indicadores son: dos planchas de zinc acanalado de 3,66 x 0,4 por cada funcionario de planta y contrata desde el grado 4° al 12° y una plancha de zinc acanalado de 3,66 x 0,4 y 2 Kg de clavos para techo por cada funcionario de planta y contrata desde el grado 18° al 13°.

SESION ORDINARIA N° 105 (febrero 04 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Modificación Presupuestaria año 2008, Segunda Cuota Bono Vacaciones por un monto de M\$ 9.320.-, Sector Educación.
- Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria, año 2008, Bono de Reconocimiento Profesional, por un monto de M\$ 2.732.-, sector Educación.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la Modificación Presupuestaria año 2008, Segunda Cuota Bono Vacaciones, por un monto de M\$ 360.-, sector Cementerio.

- Se aprueba por unanimidad del Concejo la creación del proyecto de Inversión Municipal en el presupuesto de Gastos año 2008 denominado “Construcción Sala Cuna Pulmahue” por un monto de M\$ 49.980.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Trumpulo Chico, por un monto de M\$ 4.370.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela Licanco G-475, por un monto de M\$ 5.750.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Truf Truf, por un monto de M\$ 4.370.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela Ñirrimapu G-488, por un monto de M\$ 4.370.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-489 Tromen Quepe, por un monto de M\$ 4.025.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-509 Colpanao, por un monto de M\$ 5.175.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-514 Remolinos, por un monto de M\$ 3.450.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela de Chomío, por un monto de M\$ 5.750.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados de Laurel Huacho, por un monto de M\$ 4.025.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-539 Chapod, por un monto de M\$ 4.025.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-584 Misión Araucana, por un monto de M\$ 4.025.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Metrenco F-471, por un monto de M\$ 5.750.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pichi - Keches Rahue Traipo, por un monto de M\$ 3.450.-

- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008, a la Agrupación Cultural Cruzada Sur, por un monto de M\$ 2.500.-
- Se aprueba con los votos de los Concejales Sr. Mario González, Sr. Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel, Sra. Ana María Soto y Sra. Alcaldesa una Subvención año 2008 al Club Deportivo Villa Los Caciques de Padre las Casas, por un monto de M\$ 300.- Vota en contra la concejala Sra. Mariela Silva,
- Se aprueba por unanimidad del Concejo una Subvención año 2008 al Club Deportivo Eduardo Thiers, por un monto de M\$ 300.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo el Proyecto Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008, por un monto de M\$ 205.900.-
- Se aprueba por unanimidad Asignación Especial Artículo 45, para todo profesional en calidad de Planta o Contrata del Departamento de Salud, categoría A: Médicos: Una Asignación de Gestión mensual de M\$391.-, Sólo por el mes de Febrero 2008, esta asignación ascenderá a M\$782.- y Odontólogos y otros Profesionales de esta Categoría: una Asignación de Gestión mensual de M\$86.-, Sólo por el mes de Febrero 2008, esta Asignación ascenderá a M\$172.-
- Se aprueba por unanimidad Asignación Especial Artículo 45, para todo profesional en calidad de Planta o Contrata del Departamento de Salud, categoría B: una Asignación de Gestión mensual de M\$59.-, Sólo por el mes de Febrero 2008, esta Asignación ascenderá a M\$118.-
- Se aprueba por unanimidad Asignación Especial Artículo 45, para todo profesional en calidad de Planta o Contrata del Departamento de Salud, Categorías C, D, E y F: una Asignación de Gestión mensual de M\$21.4.-, Sólo por el mes de Febrero 2008, esta Asignación ascenderá a M\$42.8.-
- Se aprueba por unanimidad Asignación Especial Artículo 45, a Directores de los Establecimientos del Departamento de Salud, para el Personal de planta con asignación de funciones de Dirección y/o coordinación de los establecimientos, se establece una asignación de responsabilidad mensual de M\$250.- Sólo por el mes de Febrero 2008, esta Asignación ascenderá a M\$500.-

SESION ORDINARIA N° 106 (febrero 28 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, la designación de nombres de calles y pasajes, presentado por la empresa Constructora Pocuro, para loteo actualmente en ejecución en la intersección de la Ruta S-

51, camino Huichahue con Avenida Pulmahue, correspondiente a Etapa VI. Propuesta: Calle A: Las Parinas, Calle B: Las Fardelas, Calle C: Los Piuquenes, Pasaje 1: Las Tencas, Pasaje 2: Los Canasteros, Pasaje 3: Martín Pescador, Pasaje 4: Chirihue, Pasaje 5: Los Cardenales.

- Se aprueba por unanimidad, votación Modificación Presupuestaria, destinada a Fondos de Emergencia, esencialmente para la contratación de camiones Aljibes, por un monto de M\$ 15.860.-
- Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria al Presupuesto de Educación, para la distribución del ingreso que proviene del MINEDUC, correspondiente a la Bonificación de la Ley N° 20.158 que beneficia a 5 Profesionales de la Educación que se acogieron a retiro voluntario, por un monto ascendente a M\$ 67.137.-
- Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria que crea Programa Social en el presupuesto de Gastos Municipal, con el nombre de “Recuperación Barrio Población Meza” por un monto de M\$ 17.571.-
- Se aprueba por unanimidad, la aprobación de la Carta Compromiso de los Gastos Operacionales Camión Aljibe, por un monto de \$ 14.555.496.-

SESION ORDINARIA N° 107 (febrero 29 de 2008)

No se tomaron acuerdos

SESION ORDINARIA N° 108 (marzo 03 de 2008)

No se tomaron acuerdos

SESION ORDINARIA N° 109 (marzo 10 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad la suplementación de la cuenta presupuestaria destinada al Servicio Básico de “Correo”, por un monto de M\$5.400.-
- Se aprueba por unanimidad, Suplementación Programa Social “Habilitación y Mejoramiento de Parques y Jardines y Otras Funciones Comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 5.100.-
- Se aprueba por unanimidad, Asignación Fondos para Aporte Municipal Proyecto “Reposición de Ventanas Villas Mankemalen y Lomas de Huitrán”, por un monto de M\$8.356.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, creación Programa Social municipal, denominado “Jefas de Hogar”, por un monto de M\$ 5.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Suplementación Programa Social de Seguridad Ciudadana, denominado “Oficina de Atención de Víctimas”, por un monto de M\$8.050.-
- Se aprueba por unanimidad, Suplementación Programa Social “Jardines Infantiles Familiares”, Gotita de Amor y Salas Cunas de Licanco y Villa Pulmahue, por un monto M\$ 12.780.-
- Se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Club Deportivo Francisco Pleiteado, por un monto de M\$ 300.- y Comité de Electrificación Rural Sector Ñilquilco, por un monto de M\$ 3.060.-. Asimismo se aprueba para que la Administración cree los respectivos Códigos que individualizan la Subvención.
- Se aprueba por unanimidad, Comodato Inmueble Municipal Comité de Mejoramiento y Entorno de Vivienda la Quebrada, por el plazo de 4 años, renovable tácita y sucesivamente y bajo la condición resolutoria que el inmueble se destine a equipamiento comunitario, en este caso, un proyecto de construcción de sede social u otro similar, dentro del año siguiente a la fecha del respectivo contrato. Los deslindes son los siguientes: Norte: En 6,00 mt. con Pasaje Las Tórtolas y en una misma línea en 9,14 mt. con el Lote 4 de la Manzana A2; Sur: En 18,29 mt. con Reserva de terreno N° 2 de Inmob. Petrohué S. A; Oriente : En 25,37 mt. con Franja de Protección Estero Llahuallin; Poniente : En 27,54 mt. con resto de terrenos Equipamientos N° 1 y N° 2.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Carta Compromiso Costos Operacionales Camión Tolva, por un monto de M\$ 33.000.-
- Se aprueba por unanimidad, autorización a los señores Concejales para asistir a Gira Técnica de Desarrollo Económico Local y Turismo, Madrid y Paris, del día 19 al 28 de mayo del presente año, según disponibilidad presupuestaria.

SESION ORDINARIA N° 110 (marzo 17 de 2008)

- Se aprueba con el voto en contra de la concejala Sra. Mariela Silva, creación del proyecto de inversión municipal, denominado “Implementación Sistema de Red Inalámbrica de alto Rendimiento, comuna Padre Las Casas (Wi Fi)”, por un monto de M\$185.000.-

- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la modificación presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a la primera cuota del Bono Escolar, por un monto de M\$ 6.274.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la Modificación Presupuestaria, Sector Cementerio, correspondiente a la primera cuota del Bono Escolar, por un monto de M\$ 308.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la modificación Presupuestaria, Sector Salud, correspondiente a Bono Escolar y Bono por Cumplimiento de Meta de Cobertura de Vacunación, por un monto de M\$ 21.411.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente Bonificación de Reconocimiento Profesional, por un monto de M\$ 36.000.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a la Subvención de Mantenimiento año 2008 de los Establecimientos Educativos Municipales antes detallados, por un monto de M\$ 11.896.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, correspondiente a Capacitación Concejales “Gira Técnica, Desarrollo Económico Local y Turismo” que se llevará a cabo en las ciudades de Madrid y Paris, por un monto de M\$ 14.250.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la modificación Presupuestaria, Sector Salud, con el objeto de efectuar la incorporación de mayores ingresos por concepto de Per cápita año 2008, por un monto de M\$ 137.270.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente la Modificación Presupuestaria al Programa Social denominado “Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008”, Sector Municipal, por un monto de M\$ 136.159.-
- Se aprueba por unanimidad del Concejo presente modificación en los plazos de duración de los siguientes comodatos: Junta de Vecinos Pablo Neruda y Comité de Mejoramiento y Entorno la Quebrada. Los plazos serán de 10 años, renovables tácita y sucesivamente, manteniendo la condición resolutoria de los mismos.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva el Traslado de Patente Depósito de Bebidas Alcohólicas, Contribuyente señora María Romaneth Cortés Jara, Rol 4-16, dirección Calle Río Serrano N° 1185, Parque Pilmaiquén, Padre las Casas.

- Se aprueba, por unanimidad designación de nombres de calles y pasajes de la Etapa VII Pulmahue :
Calle N° 2: Custodio Clavel Pérez; Pasaje N° 1: Hermano Pascual y Pasaje N° 2: Hermano Sabino,
- Se aprueba que el tema que estaba radicado en la Comisión Fiscalizadora quede radicado en una Comisión Mixta de Administración y Finanzas y Urbana.
- Se aprueba continuar la Sesión de concejo dado que han transcurrido más de 180 minutos de sesión.

SESION ORDINARIA N° 111 (abril 07 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad del Concejo la Modificación Presupuestaria, Estudios que requiere el proyecto “Construcción Parque Corvalán”, por un monto de M\$15.000.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, sector Salud, con el objeto de incrementar la cuenta 22.04 “Materiales de Uso o Consumo” en M\$ 2.000, desde la cuenta 22.06 “Mantenimiento y Reparaciones”.
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, por concepto de Consultoría para verificar cálculo estructural Proyectos de la Escuela Darío Salas y Liceo B-29 de Padre Las Casas, por un monto de M\$ 1.000.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, sector Municipal, con el objeto de incorporar los aportes de la comunidad para el proyecto de inversión denominado “Construcción de Acumuladores para Proyectos de Riego, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 500.-
- Se aprueban los oficios de respuestas audiencias publicas propuestos por la Sra. Secretario Municipal , con las observaciones realizadas.
- Se aprueba la modificación a la carta de compromiso expuesto por el Sr. Administrador Municipal.

SESION ORDINARIA N° 112 (abril 14 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención de los concejales Sr. Pablo Huenchumilla y Sra. Ana Maria Soto la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Transferencia de aporte Municipal al sector Salud consistente en M\$ 74.001.-

- Se aprueba, con la abstención de los concejales Sr. Pablo Huenchumilla y Sra. Ana Maria Soto la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Transferencia de aporte Municipal al sector Salud consistente en M\$ 74.001.-
- Se aprueba, con la abstención de los concejales Sr. Pablo Huenchumilla y Sra. Ana Maria Soto la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Transferencia de aporte Municipal al sector Salud consistente en M\$ 74.001.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, con el objeto de incorporar mayores ingresos producto del Per Cápita año 2008, por un monto de M\$ 57.100.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, con el objeto de incorporar los aportes de la comunidad para el proyecto de inversión denominado “Implementación de 30 sistemas de Riego, Padre Las Casas”, por el monto de M\$1.050.-
- Se aprueba por unanimidad, cambio de imputación presupuestaria para el estudio denominado: “Estudios Técnicos para la Formulación de proyectos, año 2008”, aprobado en el presupuesto inicial por un monto de M\$ 5.004.- en el ítem 31.01.002 “Consultorías”, debiendo corresponder a la cuenta 31.02.002 “Consultorías”, del subtítulo 31.02 Proyectos.
- Se aprueba por unanimidad, rectificación a la imputación presupuestaria de gastos, referente al estudio “Construcción Parque Corvalán” por un monto de M\$15.000.-
- Se aprueba por unanimidad, realizar las Sesiones Ordinarias del mes de mayo los días lunes 05, viernes 09 y lunes 12.

SESION ORDINARIA N° 113 (abril 21 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria del sector Municipal, Transferencia a la Municipalidad de Temuco, por un monto de M\$20.000.-
- Se aprueba por unanimidad el Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Plan de Resultados de los Objetivos Institucionales e individuales, año 2007
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, Programa Social denominado “Asesoramiento para Regularización de Ampliaciones menores a 25 m2 de viviendas Sociales, y Loteos Irregulares de la Comuna”, costo del programa M\$18.400.-

- Se aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria en el Item 22.09 “Arriendos”, del presupuesto municipal año 2008, por un monto M\$ 5.000.-
- Se aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, Item 22.08 “Servicios Generales”, por concepto de ampliación de contrato para el Servicio de Vigilancia en dependencias municipales, por un monto M\$10.000.-
- Se aprueba, con la abstención de la Concejala Sra. Ana María Soto, la Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, Item 22.08 “Servicios Generales”, por concepto de ampliación de contrato para el Servicio de Aseo en dependencias municipales, por un monto M\$12.500.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Sector Salud, con el objeto de incorporar mayores ingresos por concepto de Per Cápita año 2008, por un monto de M\$ 11.130.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Sector Educación, por un monto de M\$ 62.541.-, con el objeto de incorporar el Saldo Inicial de Caja año 2008, con la aplicación de cuentas antes señaladas.
- Se aprueba por unanimidad, requerir informe a Contraloría, solicitando si se ajusta a derecho la contratación de personal para realizar encuestas del Programa Chile Solidario con cargo al presupuesto municipal.

SESION ORDINARIA Nº 114 (mayo 05 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, primera cuota año 2008 del Bono de Incentivo Desempeño Colectivo, por un monto de M\$ 28.076.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de incorporar los recursos provenientes del MINEDUC, para hacer efectivo el pago correspondiente al Bono para los Asistentes de la Educación, por un monto de M\$ 2.444.-
- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, con el objeto de incorporar los recursos asignados por la SUBDERE al presupuesto municipal año 2008, por un monto de M\$ 20.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación del Item 26.02 “Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad” por un monto de M\$850.-

- Se aprueba por unanimidad, otorgar subvenciones a las Organizaciones e Instituciones detalladas por los montos leídos por la señora Alcaldesa exceptuando la Corporación Municipal del Deporte de Padre las Casas, la que será analizada en Comisión Finanzas.

SUBVENCIONES 2008					
FONDO	NO	CONCURSABLE	MONTO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
SOLICITANTES			SOLICITADO	PROPUESTO	
VOLUNTARIADOS					
Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRAL			10.600.000	4.200.000	funcionamiento de jardines infantiles existentes en la comuna. (Padre las Casas, Chispita, Rayen Mahuida.)
Corporación Nacional del Cáncer			500.000	500.000	Atención de pacientes, medicamentos pertenecientes a la comuna. Pacientes atendidos pertenecientes a la comuna de Padre las Casas 18 pp
Maria Ayuda Corporación de Beneficencia			830.000	500.000	Pago de servicios, comida, pañales, arriendo, sueldos.
Comité Regional de Cruz Roja Chilena Temuco			661.720	500.000	Adquisición de materiales para entrega a beneficiarios (pañales, medicamentos, alimentos perecibles) 50 beneficiarios
Organización No Gubernamental de Desarrollo, Corporación del Niño Leucémico			600.000	600.000	Cubrir gastos de exámenes y medicamentos a niños enfermos de cáncer. Pacientes atendidos pertenecientes a la comuna de Padre las Casas 8 pp.
TOTAL SOLICITADO			13.191.720	6.300.000	
AGRUPACIONES					
Grupo de Acción Social RED - VIDA			1.470.000	750.000	Adquisición de materiales y herramientas para cursos de artesanía, cortinajes, cenefas, banquetería y coctelería.
Grupo de Acción Social REVOSO			5.700.000	3.000.000	Cofinanciar gastos de alimentación, servicios básicos, medicamentos, calefacción.
Grupo de Voluntariado de Salud de Padre las Casas			792.654	500.000	Compra de materiales para entrega en consultorios y municipalidad, tanto comestibles y bebestibles.

			Movilización
Consejo Pro Hospital Padre las Casas	1.000.000	1.000.000	Instalación y funcionamiento de oficina, material de difusión y promoción, imprevistos, pago de honorarios a secretaria
Agrupación de Artesanos Kom Küzawayin de P.L.C.	800.000	400.000	Adquisición en materias primas para los 58 socios (lana, pintura, madera, telas, hilos, material de difusión, frascos, clavos)
Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Agrícolas Inaltu Leufu de Puculfen	420.000	130.000	Adquisición de 10 molinillos para elaboración de alimentos para la comunidad y comercialización a turistas extranjeros.
Agrupación de Mujeres Llangiwe	500.000	500.000	Solicitud de medio de transporte para traslado de camionadas de abono orgánico desde la Comuna de Lautaro a la Comunidad Mariano Lleubul.
Agrupación de Mujeres Artesanas y Productivas Wüeke Somo	588.150	588.150	Adquisición de materiales para artesanía en Telar Ñerren.
Agrupación Cultural Campesina Pehuen de Malalcahuello	1.948.850	850.000	Adquisición de instrumentos musicales folklóricos, micrófonos, amplificador y vestimenta
Agrupación de Mujeres Artesanas Rayen de Arauco	989.100	500.000	Adquisición de plástico implementación para construcción de invernaderos (227 kg)
Grupo de Artesanos en Piedra Trayenco	1.200.000	1.000.000	Adquisición de planchas de Zinc para resguardo de taller laboral artesanal grupal
Grupo de Mujeres Productoras de Hortalizas Quilaco	110.000	500.000	Compra de plantas de Frutillas (valor unitario \$ 55.-)
TOTAL AGRUPACIONES	15.518.754	9.718.150	
IGLESIAS			
Iglesia Cristiana Evangélica	564.854	564.854	Adquisición de materiales para realización de talleres de capacitación para jóvenes.
Iglesia Alianza Cristiana de Chile Local Tres Cerros	2.000.000	2.000.000	Construcción de baños
	2.564.854	2.564.854	
COMITES			

Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de Hortalizas Wanglen	1.500.000	1.500.000	Adquisición de materiales para cercado de huertas (19 socios)
Comité de Pequeños Agricultores Codihue	1.711.980	860.000	Adquisición de Rollos malla cerco Ursus y 28 rollos de alambre
Comité de Mujeres Mapuches Productivas y Artesanas Queltantuhue	935.000	500.000	Adquisición de kilos de trigo por persona (11 socias)
Comité Pequeños Agricultores Lleupeco San Martín	882.000	840.000	Adquisición de sacos de semillas de papas para 20 familias
Comité de Adelanto y Desarrollo Social La Misión	546.759	546.759	Adquisición e implementos para manualidades
Comité de Adelanto la Rinconada	731.227	731.227	Terminación Sede Social , compra de 15 sillas y Adquisición de maquinas de Coser Overlock y recta.
Comité de Mejoramiento Adelanto y Desarrollo Jardin del Eden	1.200.000	1.200.000	Adquisición de plástico para implementación de invernaderos familiares
Comité de Pequeños Agricultores Tres Ganchos Pelehue	350.000	350.000	Adquisición para 11 socios (carretillas de mano y 100 mts. de malla)
Comité Apícola El Jardín	1.500.000	750.000	Adquisición de materiales y equipos apícolas para producción de miel. Se requiere insumos tales como fructosa, estampado de cera, alambre para marcos, entre otros insumos.
Comité de Pequeños Agricultores Tori Mallin	652.000	300.000	Adquisición de semillas de lechuga y 8 sacos de mezcla (fertilizante)
Comité de Pequeños Agricultores Cusaco	278.600	278.600	Adquisición de polietileno para la construcción de invernaderos (12 socios)
Comité de Adelanto y Desarrollo Hueñalihuen Cautin	1.440.000	900.000	Arriendo Sede social para actividades comunitarias
Comité de Artesanas y Productoras We Rayen	1.200.000	600.000	Compra de ovejas y empastado para producir lana para realizar textilería mapuche.
Comité de Pequeños Agricultores Kisaü Mapu	530.486	250.000	Adquisición de herramientas para mejorar producción de hortalizas (pulverizadores, mangueras)
Comité de Adelanto y Desarrollo Sümpall de Lleupeco	987.810	987.810	Adquisición de 19 colchones
Comité de Adelanto Los Aromos de Pichi Quepe	669.600	669.600	22 estanques de agua, y 2 contenedores de basura

Comité de pequeños Agricultores Kiñe Wain	201.000	201.000	Adquisición de semillas de cilantro, zanahoria y acelga
Comité de Pequeños Agricultores Inalco de CURACO	680.000	580.000	Adquisición de 20 carretillas
Comité de Adelanto y Desarrollo Pasaje Cementerio	785.400	785.400	Mejoramiento de camino de acceso a 14 casas del sector Pasaje Cementerio
Comité Apícola Tres Cerros	742.108	206.000	Adquisición de 560 kilos de fructosa
Comité de Adelanto Villa los jardines	2.000.000	1.000.000	Compra de panderetas 1.80 alto por 4 mts. De largo
Comité de Pequeños Agricultores Ruka Mew	643.080	643.080	Adquisición de 12 Fumigadores manuales, portátil con una capacidad de 15 litros, tipo pistón.
TOTAL COMITES	20.167.050	14.679.476	
J.J.V.V.			
Junta de Vecinos Los caciques Sector C El Progreso	919.870	919.870	Adquisición de 1 computador, una impresora y 1 proyector con telón.
Junta de vecinos nº 34 Thiers Sur	815.150	815.150	Mejoramiento sede social a través de la compra e instalación de puertas, ventanas y protección.
J.J.V.V .Los caciques A 1	243.510	243.510	Implementación deportiva para ser utilizada por los vecinos del sector. (tensores pectoral, mancuernas, colchonetas, pera, guante de boxeo, disco, banda elástico, pelotas)
Junta de Vecinos Nº 41 Huichahue Sur	129.710	129.710	Adquirir infraestructura para finalizar trabajos de construcción cocina en Sede Social del sector.
TOTAL J.J.V.V.	2.108.240	2.108.240	
TALLERES LABORALES			
Taller Laboral Ilusión	271.679	271.679	Adquisición de materiales para trabajar manualidades en Repostería y Bordado Ruso
Taller Laboral Productivo Rayen Koyan	240.000	240.000	Compra de materiales para manualidades y de peluquería. Capacitación entregada por UDEL.
Union Comunal de Talleres Laborales	400.000	400.000	Adquisición de materiales para manualidades.
Taller Laboral Millaray	387.600	387.600	Adquisición de Zinc para mejorar porquerizas de 19 familias pertenecientes a la organización.
Taller de Mujeres Confeccionando Unidas	1.159.990	295.000	Adquisición de implementos (1 overlock y 1 máquina simple)

Taller Laboral Jesús Obrero	200.000	200.000	Adquisición de materiales (lanas, telas) para confección de prendas de vestir.
Taller Laboral Las Hormiguitas	700.000	200.000	Adquisición de materiales para confección de vestuario básico.(telas y géneros)
Taller Laboral Meli Rayen	416.000	416.000	Adquisición de lana para realizar trabajos de textilería (13 socias)
Taller Laboral Manos de Mujer	1.342.000	450.000	Compra de Maquina Overlock, hilos poligonal y pago de flete para traslado de implementos
Taller laboral Luz de Luna Allekullen	250.000	250.000	Adquisición de una máquina overlock y una máquina simple (25 socias)
Taller Laboral Renacer	200.000	200.000	Adquirir materiales para apoyar trabajo de socias en el arte del crochet (15 socias)
Taller Laboral Huene Huen	703.000	500.000	Adquisición de 13 fondos de aluminio y kilos de hilado blanco.
Agrupación Textil Moda	780.000	500.000	Adquisición de materiales para ropa deportiva, escolar y huasa.
Mujeres Emprendedoras de Bellavista	1.357.244	350.000	Compra de productos para realización de Talleres de Conservería (selladora, frascos, olla acero, materiales de insumo y balanza)
Agrupación de Mujeres Corte y Confección de P.L..C	200.000	200.000	Adquisición de materiales
Taller Laboral Codopille	452.400	452.400	Adquisición de implementación (carretilla, herramientas, otros) 11 socias
Centro de Madres Rayen Metrenco	300.000	300.000	Materiales pata técnica Decoupage (15 socias)
Agrupación de Mueblistas de Padre Las Casas	1.800.000	1.000.000	Arriendo de Local, Publicidad y Difusión, participación en ferias y exposiciones
TOTAL TALLERES LABORALES	11.159.913	6.612.679	
ADULTOS MAYORES			
Grupo Teatral del Adulto Mayor CARETAS de Padre las Casas	683.480	683.480	Adquisición de telas, lanas, artículos de paquetería y botonería. Adquisición de computador.
Grupo de Adulto Mayor Santa Teresita de la Caridad	221.000	221.000	Adquisición de 17 buzos de franela

Agrupación de Adulto Mayor Newen Futakeche	350.000	350.000	18 buzos con sus distintivos de la agrupación
Agrupación Adulto Mayor Santa Clara	371.630	371.630	Adquirir elementos para implementación de sede social (radio, ollas, termos, muebles de cocina, pintura)/ Adquisición de materiales de costura (telas, pintura de géneros, hilos entre otros)
Grupo de Adulto Mayor Matecito de Plata	512.490	162.500	Compra de instrumentos folklóricos
Grupo de Adulto Mayor Santa Cecilia	130.750	130.750	Adquirir implementos para realización de manualidades
Agrupación de Adulto Mayor Arco Iris	268.590	268.590	Formar un taller de manualidades para lo cual se requiere comprar hilos, telas y crochet. Solicita una radio y apoyo para exposición de termino de actividades (25 socios)
Agrupación Tercera Edad La Esperanza	359.410	359.410	Adquisición de telas, lanas e hilos. (16 socios)
Agrupación Tercera Edad Armonía de Las Colinas	266.000	266.000	Adquisición y confección de 19 buzos representativos.
Agrupación de la Tercera Edad Las Rosas	300.000	300.000	Mejoramiento de Sede Social y adquisición de implementos tales como cerámica, lavaplatos y calefont.
Club del Adulto Mayor Regazo de los Capuchinos	250.000	250.000	Adquisición de materiales y confección de buzos representativos.(19 socios)
Club Tercera Edad M-U-F-A-E	320.000	320.000	Adquisición de buzos representativos (31 socios)
Agrupación Tercera Edad San Antonio	360.000	360.000	Adquisición de materiales para manualidades (20 integrantes)
Agrupación de Adultos Mayores Bellavista San José	280.000	280.000	Adquisición de una cocina a gas y un extractor de aire
Grupo Cultural Adultos Mayores Aurora	300.000	300.000	Adquisición de telas para confección de buzos.
Agrupación de Adulto Mayor Alex	333.510	280.610	Adquisición de lanas, palillos y 1 estufa (15 socios)
Unión Comunal de Adultos Mayores Rurales de Padre las Casas	1.200.000	1.200.000	Adquisición de implementos para manualidades (22 grupos)
Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre las Casas	1.150.000	300.000	Compra de insumos como gas, alimentos, entre otros.
Grupo de Adultos Mayores Küy Fiche	2.956.270	1.500.000	Adquisición de materiales para construcción de Sede Social

Agrupación Adulto Mayor Mi Querido Viejo	200.000	200.000	Co-pago de arriendo de inmueble como sede social para la organización
Agrupación Tercera Edad Vida y Esperanza	300.000	300.000	Adquisición de Buzos representativos
Agrupación Tercera Edad San Francisco de Asís	300.000	300.000	Adquisición de estufas a gas, juegos de loza, servicio, viaje fuera de la comuna.
Grupo de Adulto mayor Alfa y Omega	300.000	300.000	Adquisición de implementos de línea blanca
Club Adulto Mayor Nuestra Señora de Guadalupe	200.000	200.000	Implementación de ropa deportiva representativa (35 socios)
TOTAL ADULTOS MAYORES	11.913.130	9.203.970	
DEPORTIVAS			
Club Deportivo Escolar, Social y Cultural San Bernardo	530.000	530.000	Amplificación, honorarios de jueces y compra de premios e incentivos.
Agrupación de Padres y Amigos Incentivando el Deporte Infantil	775.000	215.000	Adquisición de medallas, trofeos y balones. Colaciones. Participan escuelas urbanas y rurales más cinco escuelas de fútbol.
Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre las Casas	6.925.000	3.500.000	Adquisición de implementación necesaria para premiar competencias, pago de traslados, compra de balones, medallas, 10 juegos de pantalones, 11 juegos de malla, 20 juegos de media.
Club de Tenis Pulmahue de Padre las Casas	1.930.000	500.000	Desarrollar un proyecto deportivo de Tenis y Mini tenis (compra de redes, mallas, tarros de pelotas, trofeos, medallas)
Club Deportivo Villa el Bosque Unidos	620.000	620.000	Adquisición de implementación deportiva para 12 clubes
Club Deportivo Aillacara	425.000	425.000	Adquisición de buzo para 25 pp.
Club de Rayuela Padre Las Casas	4.500.000	4.000.000	Compra de insumos de construcción, pintura e instalación eléctrica para terminación de sala de reuniones con baño y cocina
Asociación de Fútbol Amateurs de Padre las Casas	4.940.000	4.000.000	Adquisición de implementación deportiva para 12 clubes, pago de honorarios, compra de mesa para reuniones de Asociación, compra de trofeos, copas o medallas.
TOTAL DEPORTIVAS	20.645.000	13.790.000	

C.C.P.P. y CULTURALES			
Centro de padres y Apoderados Escuela Especial Vygostki	360.000	360.000	Adquisición de maquinaria de lavaseco para alumnos del nivel laboral.
Centro de Padres y Apoderados Escuela Licanco G - 475	980.000	980.000	Compra de fotocopidora
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Metrenco F - 471	3.700.000	3.700.000	Transporte escolar para 25 niños de los sectores Malalcahueyo, Rofue, cerro Loncoche y Balneario El Rocío hacia y desde la Escuela Metrenco
Centro de Padres y Apoderados Escuela Darío Salas	1.929.000	1.929.000	Reponer y adquirir implementos e instrumentos para Banda de Guerra
Agrupación Cultural y Social Banda de Guerra San Rafael Arcángel	824.500	500.000	Compra de uniformes de banda de guerra (pantalón, casaca y boina)
Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural mapuche Taiñ Tüwün	1.055.000	500.000	Adquisición de papelería, fotocopias, archivos, insumos de alimentación, materiales para diplomas. En el contexto de realización de curso de lengua mapuche por 6 meses.
Grupo Artístico y Cultural Shereezade - Esencias del Medio Oriente	1.455.500	1.000.000	Adquisición de accesorios y materiales para la danza (bastón, alas de Isis, sables) (40 pp aprox.)
Grupo Artístico y Cultural Danzas del Mundo	392.448	392.448	Adquisición de telas para confección de vestimentas y accesorios (30 pp)
Ballet Folclórico de Padre las Casas	2.873.740	1.673.830	Adquisición y confección de trajes y utensilios típicos de folclore y 1 mini componente
Agrupación Profesores Monitores de Transito de la Comuna de Padre las Casas	830.000	830.000	Administración, locomoción viaje a la costa, alimentación días especiales, ceremonias, premiación de concursos, brigadas y profesores.
Agrupación de Discapacitados Flor Naciente de Padre las Casas	2.080.000	2.080.000	Arrendar un espacio para realizar actividades propias de la Agrupación, tales como actividades recreativas, de capacitación, entre otras.50 sillas, 3 mesas.
TOTAL C.C.P.P. Y CULTURALES	16.480.188	13.945.278	
AREA SALUD			
Club de Diabéticos Larga Vida de Padre las Casas	1.000.000	800.000	Contratación de un podólogo o pedicuro para atención de 250 atenciones durante 8 meses.

Agrupación de personas viviendo con VIH, familiares y amigos una esperanza por la vida ESPLAVIDA	500.000	250.000	Adquisición de poleras y/o polares para representar a la comuna en actividades propias de la agrupación.
Asociación Gremial de Peluqueros Unidos de Padre las Casas PELUPALC	800.000	400.000	Operativos en escuelas municipales (capacitación, compra de materiales, compra de maquinarias e implementos de aseo)
TOTAL AREA SALUD	2.300.000	1.450.000	
COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDÍGENAS			
Asociación Indígena Rayen Mapu	6.319.000	3.500.000	Entregar a líderes mapuches herramientas de liderazgo y dinámica organizacional (compra de insumos, pasajes y alimentación, materiales de oficina, difusión)
Asociación Indígena Wuyhuen Kurruf	1.929.840	600.000	Realizar limpieza de pozo y profundizar 3 mts.(10 familias)
Comunidad Indígena Ancao Liencura	709.200	709.200	Adquisición de herramientas para producción de hortalizas.
Comunidad Indígena Juan Ñancuqueo	343.400	343.400	Mejoramiento e implementación de la sede de la Comunidad.
Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf	500.000	500.000	Apoyo en pago de Derechos de agua, comunidad Manuel Huenchulaf
Comunidad Indígena Ex José María Romero	528.000	528.000	Compra de materiales para cierres perimetrales de huertos.
Comunidad Luis Pichihueche	2.975.000	2.975.000	Adquisición de materiales para cierre perimetral de cementerio, 11 comunidades
Comunidad Indígena Juan Calvuleo	1.514.199	300.000	Adquisición de 1 saco de abono (superfosfato triple) por socio
Comunidad Miguel Huichañir	1.052.600	1.000.000	Adquisición de plástico para invernaderos (19 socios)
Comunidad Indígena Juan Tripailaf	416.000	416.000	Adquisición de carretillas de mano
Comunidad Indígena Agustín Hueche Montero II	737.380	623.300	Adquisición de 23 carretillas.(ORIGENES)
Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul	772.520	772.520	Adquisición de malla de cerco (28 viviendas)
Comunidad Indígena Entuco	553.440	553.440	Adquisición de materiales para terminación de sede social

Comunidad Indígena Manuel Coilla	3.500.000	3.500.000	Adquisición de materiales para construcción de sede (Orígenes)
Comunidad Indígena Valentín Calbuin	1.495.000	1.000.000	Adquisición de materiales para implementación de Sede (estufa, sillas, mesas, loza, muebles, entre otros)
Comunidad Indígena Francisco Ancapi	810.000	500.000	Adquisición de carretilla de mano para 24 socios.
TOTAL COMUNIDADES INDIGENAS	24.155.579	17.820.860	
OTROS			
Caritas Parroquia San Antonio Padre las Casas	209.990	209.990	Adquisición de un refrigerador para preservar los alimentos perecibles, los cuales son conservados para ser entregados a familias de escasos recursos del sector.
Consejo Local de Deportes de Padre las Casas	7.000.000	3.000.000	Adquisición de implementación deportiva, premios, traslado de deportistas afiliados al COLODEP, celebración Día del Deportista. Disciplinas afiliadas club de boxeo, pesca y caza, ciclismo, rayuela, tiro skit, aeróbicas, fútbol femenino.
Cuerpo de Bomberos de Temuco	12.170.000	6.000.000	Adquisición de combustible, lubricante, uniformes de trabajo
TOTAL OTROS	34.170.000	24.209.990	
Voluntariado	5 postulaciones	6.300.000	
Agrupaciones	12 postulaciones	9.718.150	
Iglesias	2 postulaciones	2.564.854	
Comités	22 postulaciones	14.679.476	
J.J.V.V	4 postulaciones	2.108.240	
Taller Laborales	18 postulaciones	6.612.679	
Adultos Mayores	24 postulaciones	9.203.970	
Deportivas	8 postulaciones	13.790.000	
C.C.P.P.	11 postulaciones	13.945.278	
Area Salud	3 postulaciones	1.450.000	
Comunidades	16 postulaciones	17.820.860	
Otros	4 postulaciones	24.209.990	
		122.403.497	
	129	122.403.497	

- Se aprueba por unanimidad la Ampliación del Comodato del inmueble otorgado a la Junta de Vecinos Los Caciques Sector C “El Progreso”, la superficie del terreno quedaría en 537,87 metros cuadrados con los siguientes deslindes: Norte: en 27,00 metros con franja de restricción eléctrica; Sur: en 25,00 metros con calle Lincopichón; Oriente: en 29, 08 metros con resto del terreno de propiedad municipal; Poniente: en 13,95 metros con calle Cacique Coñoeacán.-
- Se aprueba por unanimidad la modificación de comodato de inmueble otorgado a la Unión Evangélica Misionera de Chile a efecto de reducir, con el consentimiento de la institución, la superficie del terreno entregado, quedando una superficie total de 390,00 metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norte: en 30,00 metros con otros propietarios; Sur: en 30,00 metros con franja de terreno, resto de la propiedad municipal, destinada al proyecto “Parque Corvalán”; Oriente: en 13,00 metros con calle Corvalán; y Poniente: en 13,00 metros con terrenos destinados a proyecto “Parque Corvalán”.
- Se aprueba por unanimidad la autorización para celebrar el contrato “Construcción Escaleras Urbanas Pasajes Los Copihues, Las Margaritas y Conun Huenu Barrio Meza, Padre las Casas” con la Empresa Asesorías y Construcciones Ltda., por un monto de \$ 18.521.303.-, impuestos incluidos.
- Se aprueba por unanimidad la autorización para celebrar Contrato “Contratación Servicio de Retroexcavadora para Material Pétreo en la Comuna de Padre Las Casas”, con la empresa Movimiento de Tierras G.S. Ltda, por un monto de M\$21.460.-, impuestos incluidos.
- Se aprueba por unanimidad el Compromiso de aporte Municipal Proyecto “Construcción y Reposición Varios Sectores, Estadio El Alto, Comuna de Padre las Casas” PMU IRAL, equivalente al 10% del aporte IRAL 2008 correspondiente a M\$854.-, más el compromiso del municipio para financiar los gastos de operación de las obras.
- Se aprueba por unanimidad, enviar carta al Alcalde de la Municipalidad de Temuco, solicitando información respecto de la fecha de términos de trabajos y condiciones finales en que quedará el tránsito en la calle General Mackenna.
- Se aprueba por unanimidad una Sesión Ordinaria del mes de mayo para el día martes 13 del presente por capacitación de los señores Concejales.

SESION ORDINARIA N° 115 (mayo 12 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Municipal, con el objeto de dar cumplimiento a las Subvenciones aprobadas en Sesión Ordinaria N° 114 del Concejo Municipal, celebrada el día 05 de mayo del presente, totalizando un monto de M\$107.404.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, para el Programa Pavimentación Participativa, Calle Fco. Pizarro, entre calle Ejército y final calle Pizarro, por un monto de M\$23.929.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, para el programa social denominado "Mantenimiento y Reparación de Caminos año 2008", con el objeto de efectuar ajustes internos de cuentas correspondiente a los ítem 22.10 "Servicios Financieros y de Seguros" y 29.05 "Máquinas y Equipos".
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, proyecto de inversión municipal denominado "Obra Complementaria Jardín Infantil Gotita de Amor", por un monto de M\$ 2.998.-
- Se aprueba por unanimidad, votación Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de efectuar algunos Ajustes de Cuentas en el Presupuesto de Gastos año 2008.
- Se aprueba por unanimidad, autorización para celebrar Contrato de Transacción Extrajudicial con doña Gloria Angélica Mancilla León, madre del menor Sebastián Ignacio Mancilla Mancilla, por la suma única y total de \$ 850.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Convenio Ad-Referendum, Programa de Pavimentación Participativa, Proyectos: N° 3210 calle Baquedano, tramo La Niña / Sta. Marta, superficie aprox. 344 m²; N° 2254 (M) calle Francisco Pizarro, tramo Ejército / Fin calle Pizarro, superficie aprox. 3.000 m²; N° 3371 calle Maquehue, tramo Villa Alegre / Fin calle Maquehue, superficie aprox. 540 m².

SESION ORDINARIA N° 116 (mayo 13 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa de inversión municipal, denominado "Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles", por un monto de M\$165.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Proyecto de Inversión Municipal denominado "Apoyo a Diversos Proyectos Sociales mediante la Adquisición de Materiales y Herramientas", por un monto de M\$12.384.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Proyecto de Inversión Municipal denominado “Apoyo al Mejoramiento de Áreas Verdes mediante la adquisición de materiales y Herramientas”, por un monto de M\$16.836.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación.
- Se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal, Corporación Municipal del Deporte de Padre las Casas, por un monto de M\$15.000.-, con las consideraciones que ya están establecidas.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Transferencia al SERVIU, Proyecto denominado “Instalación de Citófonos y Cerco Vibrado Lomas de Aillacara”, por un monto de M\$ 1.298.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Modificación Programa Social denominado “Programa Jefas de Hogar”, con el objeto de efectuar un reordenamiento interno de las cuentas, por un monto de M\$2.750.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, proyecto de Inversión Municipal denominado “Provisión e Instalación Cierro Perimetral propiedad Municipal”, por un monto de M\$ 3.200.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, con el objeto de incorporar mayores ingresos producto del Per Cápita año 2008, por un monto de M\$2.900.-
- Se aprueba por unanimidad, Compromiso de Aporte Municipal, Proyecto Mejoramiento Calle Pleiteado, La Paz y Lillo, Recursos Minvu, equivalente al 4% del valor total 2009 , correspondiente a M\$18.571.-
- Se aprueba por unanimidad, autorización para celebrar el Contrato de adjudicación: “Servicio de Transporte para Material Pétreo en la Comuna de Padre Las Casas” con el oferente Empresa de Transportes JS Limitada, por un monto \$17.266.675 mensuales, por un período de 6 meses, con 5 camiones, lo que equivale a un monto total de \$103.600.050.-, impuestos incluidos.
- Se aprueba por unanimidad, Comodato Inmueble Municipal al Comité de Adelanto Villa los Jardines ubicado en el sector Llahuallín, de una superficie total de 674,80 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 15,77 metros con área verde N° 1; SUR, en 32,80 metros con sitio N° 3, manzana 8 parte del sitio n° 1, manzana 22; ORIENTE, en 25,40 metros con Hijuela N° 25,

línea quebrada con 16,17 metros con franja de protección que lo separa del estero Llahuallín; y PONIENTE, en 40,80 metros con calle Los Alelíos, por el plazo de 10 años, renovable tácita y sucesivamente, bajo la condición resolutoria que el inmueble se destine a equipamiento comunitario

- Se aprueba por unanimidad, Sesión Extraordinaria el día viernes 16 de mayo a las 09:00 horas.
- Se aprueba por unanimidad, autorización para que la Dirección de Administración y Finanzas cree la subasignación por cada entidad subvencionada en nómina de Subvenciones aprobada en Sesión Ordinaria N° 114 del 05 de mayo del 2008.
- Se aprueba por unanimidad, autorización para que la concejala Sra. Mariela Silva asista al Encuentro Regional de Alcaldes y Concejales, Región de la Araucanía organizado por la AMRA, los días 16 y 17 de mayo del presente en la ciudad de Pucón.

SESION EXTRAORDINARIA N° 37 (mayo 16 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, aplicación del Artículo 3° Transitorio de la Ley N° 20.250, por un monto de M\$89.100.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de efectuar algunos ajustes de cuentas correspondientes a Gastos en Personal, debido a la aplicación del nuevo clasificador Presupuestario, por un monto de M\$180.000.-
- Se aprueba con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria, Cambio de Imputación, Proyecto de Inversión denominado “Construcción Protecciones Escuela Darío Salas E – 530, comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 5.500.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Item 24.01.001 “Fondos de Emergencia”, por un monto de M\$10.020.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Ajustes de Cuentas en el Programa Social denominado “Programa Desarrollo Económico 2008”, por un monto de M\$ 15.864.-

SESION ORDINARIA N° 117 (junio 02 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria, Programa Social “Inspección y Apoyo a la Vigilancia Comunal “, por un monto de M\$35.000.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, la cual corresponde a la incorporación de mayores ingresos, por concepto de Per Cápita 2008. Los recursos serán destinados a: Aumento de Obra "Construcción Oficinas Administrativas y Bodega de Farmacia Departamento de Salud", por un monto de M\$3.070.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Subvención Municipal Corporación Municipal de Deportes Padre Las Casas, por un monto de M\$ 15.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Programa Cultural, por un monto de M\$4.400.-
- Se aprueba por unanimidad, enviar Oficio a la Seremi de Transportes donde se exponga los problemas de locomoción que se originan en los sectores de Puente Quepe, Puente Largo, Entuco hasta llegar a Llahuallín y Llamaico y sus alrededores, y solicitar solución.

SESION ORDINARIA N° 118 (junio 09 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Juan Eduardo Delgado, la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Asignación por Desempeño Difícil en Servicio de Urgencia, SAPU, por un monto de M\$ 9.281.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, correspondiente a la línea de compensación del Transantiago, Proyectos: Programa Mejoramiento Caminos Vecinales varios sectores Rurales Comuna Padre Las Casas y Construcción y Reposición de Veredas año 2008, por un monto de M\$ 70.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Servicios Básicos, Acceso a Internet, por un monto de M\$1.500.-
- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio, previo catastro, al Ministerio de Vivienda que correspondan, respecto de calles en mal estado de la Comuna de Padre las Casas.
- Se aprueba por unanimidad, colocarle a una importante calle o avenida de la comuna de Padre las Casas el nombre del General José Alejandro Bernal.

SESION ORDINARIA N° 119 (junio 16 de 2008)

- Se aprueba, con las abstenciones de la señora Alcaldesa y la concejala Sra. Ana María Soto y el voto en contra del concejal Sr. Mario González, la entrega en Comodato de un inmueble municipal al Club de Pesca - Caza y Tiro Skeet Los Baguales de Conun Huenu, por el plazo de 4 años, renovable tácita y sucesivamente, bajo la condición resolutoria que el inmueble se destine a equipamiento comunitario, en este caso, un proyecto de construcción de sede multifuncional, dentro de los 6 meses siguientes a la fecha del respectivo contrato. Este terreno corresponde a una superficie aproximada de 215,00 metros cuadrados, cuyos deslindes especiales son los siguientes: Norte, En 21,50 mt. con resto del terreno en que se encuentra la Sede Social; Sur, En 21,50 mt con Local Comercial AUCO; Oriente, en 10,00 mt con calle Los Alacalufes; Poniente: En 10,00 mt. con otros propietarios.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, para incorporar recursos provenientes de la Secretaría Ministerial de Educación, por concepto de Excelencia Académica, por un monto de M\$6.341.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, para incorporar los recursos correspondiente a la Segunda Cuota del Bono de Incentivo al Desempeño Colectivo de la Ley N° 19.813, año 2008, por un monto de M\$28.076.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, correspondiente a la Segunda Cuota del Bono Escolar año 2008, por un monto de M\$2.935.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, excedentes recursos PMU año 2007, proyectos de inversión Municipal Presupuesto de Gastos año 2008, con los nombres y montos que a continuación se señalan: Construcción de Refugios Peatonales para 10 sectores, por un monto de M\$4.078.- y Construcción y Reposición de Veredas Sectores Urbanos, por un monto de M\$1.696.-

SESION ORDINARIA N° 120 (julio 07 de 2008)

- Se aprueba con la abstención del concejal Sr. Mario González, Modificación Presupuestaria para efectuar la incorporación de mayores ingresos por concepto de Per Cápita 2008, en el presupuesto del sector Salud, por un monto de M\$37.000.-, los cuales serán destinados a: 1.- Proyecto de Inversión Ampliación Sala de Rayos X Dental y Normalización Sistema Eléctrico, Centro Salud Las

Colinas, monto M\$21.000.- y 2.- Asignación de recursos complementarios para efectuar el llamado a Licitación Pública del Software para Servicio de Atención Primaria en Consultorios de Padre Las Casas, monto M\$ 16.000.-

- Se aprueba por unanimidad, modificación presupuestaria, sector Educación, Fondos de Mantenimiento para la Escuela Metrenco, con el objeto de efectuar diversas reparaciones al interior del establecimiento, por un monto de M\$ 1.350.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, para el proyecto del Comité de Pavimentación calle Baquedano, entre calles La Niña y Santa Marta, el cual debe ingresar al presupuesto municipal el compromiso de aporte al programa Pavimentación Participativa del SERVIU IX Región, por un monto de M\$ 180.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, por un monto de M\$650.- para adquirir un Reloj Control, el cual será instalado en las dependencias del Corral Municipal. Del mismo modo, se requiere adquirir “máquina de contar billetes”, para ser utilizada en Tesorería Municipal.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Cementerio, correspondiente al pago de la segunda cuota del Bono Escolar año 2008, por un monto de M\$ 168.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Cementerio, con el objeto de efectuar una devolución de dinero por concepto de Derecho Municipal, correspondiente a M\$ 50.-, a un contribuyente, quién canceló en dos oportunidades el mencionado derecho.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria correspondiente al Programa Social Jardines Infantiles Familiares, por un monto de M\$1.790.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, con el objeto de incorporar los aportes de los beneficiarios para la ejecución del subprograma denominado “Mejorar la raza ovino doble propósito”, del Programa Social Desarrollo Económico 2008, por un monto de M\$ 750.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, para materializar los aportes municipales al Programa PRODESAL 2008 –2009, por un monto de M\$ 3.761.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, para efectuar la contratación de un profesional del Programa Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal año 2008, y cuya contratación se encuentra contenida en la Iniciativa N° 1 aprobada por el Concejo Municipal, por un monto de M\$10.260.-

- Se aprueba por unanimidad, el Compromiso de Aporte, Costos de Operación y Mantenición para cada uno de los equipos Ecotomógrafos, según Minuta de Proyecto, en el evento que esta iniciativa de inversión sea aprobada, por un monto de M\$49.500.-
- Se aprueba por unanimidad, designación de nombres de calles y pasajes, Calle N° 1: Manuel J. Labbé Parra, Pasaje N° 3: Celindo Núñez Fuentes y Pasaje N° 4: Raúl Álvarez Golborne, de la Etapa VII Pulmahue.
- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio dirigido al MOP, recordando los convenios y el compromiso de entregar fondos a la Municipalidades para la mantención de los caminos rurales.

SESION ORDINARIA N° 121 (julio 14 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva y el concejal Sr. Mario González, la contratación de un Profesional Abogado, por la suma de M\$700.-, para realizar las siguientes funciones o cometidos específicos: Deducir y sostener ante la Excma. Corte Suprema de Justicia, recurso de queja disciplinario en contra de los miembros de la Primera Sala de la Itma. Corte de Apelaciones de Temuco, que pronunciar la Resolución de fecha 06 de junio de 2008, en la causa Rol de Ingreso N°792-2007, sobre juicio ordinario, caratulada "Rivera Cortes Hernán con Ilustre Municipalidad de Padre las Casas.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva y el concejal Sr. Mario González, Modificación Presupuestaria, Contrato a Honorarios Profesional Abogado, por la suma de M\$700.-
- Se aprueba por unanimidad, Renovación Anual de Patentes de Alcoholes, julio 2008 a junio 2009, quedando pendiente el caso del contribuyente Segura Zapata Omar y Otra, Rut 53.299.708-9, Rol 4-11, ubicada en Villa Alegre N° 599.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, Asignación Variable de Desempeño Individual, AVDI, correspondiente al año 2008, por un monto de M\$1.190.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, pago Indemnización pactada por años de servicios a don Víctor López Astudillo, de acuerdo a sentencia del Segundo Juzgado Civil de Temuco, por la suma de M\$4.744.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Proyecto de Inversión Municipal, “Provisión e Instalación Tabiques divisorios y puerta inmueble Municipal”, por un monto de M\$ 3.300.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Referente a los Fondos IRAL 2008, 1ª Cuota para el programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, para la ejecución del proyecto “Construcción y Reposición Varios Sectores Estadio el Alto, comuna Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 9.394.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Creación Proyecto de Inversión, Programa Seguridad Ciudadana: “Adquisición e Instalación de Luminarias, comuna de Padre Las Casas”, correspondiente a la segunda etapa, por un monto de M\$5.450.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Item 22.08 “Servicios Generales, Sala Cuna y/o Jardines Infantiles”, por un monto de M\$637.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Suplementación Item 22.09 “Arriendos_Otros”, por un monto de M\$350.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, creación Proyecto de Inversión Municipal, “Elaboración Proyectos Urbanización para Loteo 80 Viviendas”, ubicadas en el sector las Peñas – Tomás Guevara de la comuna, por un monto de M\$3.000.-
- Se aprueba por unanimidad, autorización Solicitud Traslado de Patente de Restaurante de la señora Mirtha de la Fuente Carrasco, Rut N° 5.476.940-7, Rol N° 4-51, ubicado en calle Barnet N° 20 a calle Barnet N° 10.
- Se aprueba por unanimidad, solicitar a la Intendencia Regional de la Araucanía, la redistribución de 16 Patentes de Expendio de Cervezas y Sidras de la Letra F (Ley 19.925), por 10 Patentes de Minimercados de la Letra H y 6 Patentes de Supermercados de la Letra P, manteniendo la estructura de las Patentes Limitadas de Alcoholes.
- Se aprueba, con el voto a favor de los Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Mario González, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Eduardo Delgado; moción de la concejala Sra. Ana María Soto, respecto de crear un espacio de diálogo con el Cuerpo de Bomberos de Temuco y el naciente Cuerpo de Bomberos de Padre las Casas.

- Se aprueba por unanimidad, oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, solicitando que se investigue acerca de los cambios de voltajes que se producen en la Villa El Edén de San Ramón.
- Se aprueba por unanimidad, oficiar al Serviu, solicitando se investigue instalación de sistemas eléctricos en las viviendas de la Villa El Edén de San Ramón y de cómo se entregaron esas viviendas sin el Acta de Recepción Definitiva emitida por la Municipalidad de Freire.
- Se aprueba por unanimidad, oficiar a la Empresa Constructora Pocuro, manifestándole nuestros agradecimientos por la donación de los semáforos al Municipio.

SESION ORDINARIA N° 122 (julio 21 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, nuevo orden de la Tabla para la sesión ordinaria N° 122, la cual continuaría de la siguiente forma: Materias Pendientes, Materias Nuevas, Cuenta del Presidente y finalmente Varios.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Contratación de un Profesional a Honorarios, quién deberá realizar un estudio a la Estructura de la Carrera Funcionaria, por un monto de M\$ 4.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Proyecto de Inversión denominado "Implementación Oficinas Administrativas y Bodega Farmacia Depto. Salud, Padre Las Casas", por un monto de M\$21.146.-
- Se aprueba por unanimidad, Renovación Anual Patente de Alcohol del contribuyente Segura Zapata Omar y Otra, Rut 53.299.708-9, Rol 4-11, ubicada en Villa Alegre N° 599, dejando pendiente la Patente del Contribuyente Griselda Marihuán Huenupil, Rut: 3.620.058-8, Rol 4-8, ubicada en Villa Alegre N° 606.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de efectuar las cancelaciones correspondientes a la Asignación por Excelencia Académica II Trimestre 2008, por un monto de M\$ 6.125.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Servicios Generales _ Servicio de Suscripción y Similares", por un monto de M\$ 700.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, con el objeto de incorporar los ingresos percibidos por concepto de Bono de Vacaciones, de acuerdo a lo señalado en la Ley N°20.233 de fecha 06.12.2007, para los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad, por un monto de M\$ 4.200.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de regularizar diferencias presupuestarias por concepto de pago adicional al bono de escolaridad, según lo establecido en la Ley N°20.233 de fecha 06.12.2007, por un monto de M\$ 475.-
- Se aprueba por unanimidad, traslado de Patente de Alcoholes de la señora Edita Bustos López, Rut: 11.216.837-0, Rol N° 4-54, de calle Corvalán N° 1221 a calle Villa Alegre N° 280.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación de Iniciativas Segunda Etapa del Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación 2008, las cuales son: 1.- Mejorar la Implementación Tecnológica de los equipos de Gestión, por un monto de M\$9.902.-; 2.- Potenciar Olimpiadas Deportivas Rurales, por un monto de M\$3.000.-; 3.-Aporte a la Movilidad Estudiantil (Minibús), por un monto de M\$37.000.-
- Se aprueba, con el voto en contra de la concejala Sra. Mariela Silva y el concejal Sr. Mario González, la Modificación del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Padre las Casas, respecto de la duración de los Puntos Varios, en diez minutos de intervención por cada Concejal.
- Se aprueba por unanimidad, autorización para cambio de partida “limpieza y profundización de pozos” por “cierre perimetral de pozos” en Subvención Municipal entregada a la Asociación Indígena Wuyhuen Kurruf, manteniendo el monto ya aprobado.
- Se aprueba, con la abstención de la señora Alcaldesa, para reducir el plazo de ejecución del proyecto, en Subvención Municipal entregada a la Corporación Municipal de Deportes de Padre las Casas, manteniendo el monto ya aprobado.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, autorización para utilizar excedente de \$136.385.- (ciento treinta y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos) derivada de la Subvención Municipal entregada a la Comunidad Indígena Entuco para la adquisición de materiales de construcción.

SESION EXTRAORDINARIA N° 38 (julio 30 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Renovación Anual Patente de Alcoholes, Rol 4-8, ubicada en calle Villa Alegre N° 606 de Padre las Casas.
- Se aprueba por unanimidad, oficiar al Serviu, solicitando por escrito el acuerdo del compromiso hecho con los vecinos del Comité San José, respecto de la extensión de los subsidios, el cual sería hasta el 15 de agosto del año en curso.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Subvención Extraordinaria, Comité de Vivienda San José II, Personalidad Jurídica N° 822, por un monto de M\$10.000, bajo la condición de que el Comité reúna la suma de M\$10.000.- de la siguiente manera: cada socio aportará \$50.000 con el plazo máximo para reunirlos el 10 de agosto de 2008.
- Se aprueba por unanimidad, Subvención Extraordinaria Comité de Vivienda San José II, Personalidad Jurídica N° 822, por un monto de M\$10.000, bajo la condición de que el Comité reúna la suma de M\$10.000.- de la siguiente manera: cada socio aportará \$50.000 con el plazo máximo para reunirlos el 10 de agosto de 2008.

SESION ORDINARIA N° 123 (agosto 04 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria que crea el proyecto de Inversión Municipal “Estudios Adicionales a la Elaboración del Plan Regulador de Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 3.300.-
- Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Pablo Huenchumilla, Modificación Presupuestaria correspondiente al pago de deuda de contribuciones que recaen sobre terreno de propiedad municipal, específicamente el Lote 24-2, ubicado en el proyecto de parcelación San Ramón, por la suma de M\$102.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de incorporar los aportes de los beneficiarios para la ejecución del subprograma denominado “Red Apícola”, del Programa Social Desarrollo Económico 2008, por un monto total de M\$513.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008, por un monto de M\$ 4.000.-

- Se aprueba por unanimidad, Compromiso de Aporte Proyecto PMU IRAL 2ª Cuota, “Implementación de Juegos y Equipos de Acondicionamiento Físico Parque Pulmahue” por un monto de M\$800, correspondiente al 10% del monto asignado, además se compromete a financiar los gastos de operación de las obras.
- Se aprueba por unanimidad, enviar Oficio al MOP, solicitando información si es efectivo el mejoramiento con asfalto o cuál va a hacer el mejoramiento a realizar en el camino Metrenco – Huitramalal – Pulmahue.
- Se aprueba por unanimidad, enviar Oficio a la Municipalidad de Temuco, respecto del Tránsito de la salida del puente de ingreso a Temuco.

SESION ORDINARIA N° 124 (agosto 11 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Juan Eduardo Delgado, Bases para el Concurso Público de Antecedentes para el ingreso como Director del Consultorio Pulmahue, dependiente de la Municipalidad de Padre las Casas.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, sector Educación, Fondos de Mantenimiento para la Escuela Darío Salas, por un monto de M\$ 268.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, sector Educación, correspondiente a la incorporación de ingresos percibidos por concepto de Subvención Escolar Preferencial, provenientes del Ministerio de Educación, por un monto de M\$ 15.090.-

SESION ORDINARIA N° 125 (agosto 18 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, ceder en comodato a la Corporación Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, inmueble municipal, ubicado en calle Los Queltehues, Villa Pulmahue de la comuna de Padre las Casas; de una superficie aproximada de 499,33 m2 y cuyos deslindes y superficies, según Plano de Loteo aprobado por Resolución N° 4 de fecha 31 de mayo del 2000, son los siguientes: Norte: en 30,04 mts. con otros propietarios; Sur: en 30,00 mt. con calle Los Queltehues; Oriente: en 17,49 mt. con Circulación Peatonal de 3,00 mt. de ancho, que lo separa de viviendas del Conjunto Pulmahue y Poniente: en 15,79 mt. con otros propietarios; por el plazo de 10 años, renovable tácita y sucesivamente y bajo la condición resolutoria que el inmueble se destine al equipamiento

comunitario propuesto, en este caso, el “Centro Cristiano Social de Padre las Casas”, debiendo iniciar la construcción de las obras dentro del año siguiente a la fecha del respectivo contrato.

- Se aprueba, con el voto a favor de los Concejales: Sra. Mariela Silva, Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Jaime Catriel y la señora Alcaldesa, oficiar a Contraloría Regional con el objetivo de consultar si procede dejar sin efecto un acuerdo del Concejo Municipal.
- Se aprueba, con el voto a favor de los Concejales: Sra. Mariela Silva, Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Jaime Catriel y la señora Alcaldesa, Modificación Presupuestaria con el objeto de transferir los dineros correspondiente al proyecto financiado con fondos PMU, denominado “Construcción y Reposición varios sectores Estadio El Alto, comuna Padre Las Casas” por un valor de M\$9.394.- y que se encuentran imputados en la cuenta 31.02.004 “Obras Civiles”, del presupuesto municipal vigente, para ser ejecutado como Administración Directa, manteniendo igual monto y nombre.
- Se aprueba, con el voto a favor de los Concejales: Sra. Mariela Silva, Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Jaime Catriel y la señora Alcaldesa, Modificación Presupuestaria, Sector Cementerio, correspondiente a ajustes internos que son necesarios efectuar en los Items 21 “Gastos en Personal” y 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, por un monto de M\$300.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, suplementación Sub Programa “Fomento al Riego 2008”, para la ejecución del Programa “Formulación y Postulación de 15 Proyectos a la Comisión Nacional de Riego, Padre Las Casas”, por un monto de M\$ 3.303.-, el cual consiste en la contratación de un Consultor, quien deberá elaborar y presentar los 15 proyectos a la Comisión Nacional de Riego, para el Concurso año 2008.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social Mantención y Reparación de Caminos 2008, con el objeto de efectuar algunos ajustes internos entre las cuentas del programa, por un monto M\$2.110.-. Esto permitirá efectuar la adquisición de un baño químico de propiedad municipal y contratar el servicio adicional de una Excavadora.
- Se aprueba, con la abstención de los concejales señor Mario González y señor Pablo Huenchumilla, Modificación Presupuestaria con el objeto de proceder a la Devolución de Ingresos por concepto de

Propaganda Comercial de los años 2005, 2006 y 2007 a contribuyentes, por un monto total de M\$65.000.-

SESION ORDINARIA N° 126 (septiembre 01 de 2008)

- Se aprueba con el voto en contra de la concejala Sra. Mariela Silva y la abstención del concejal Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria, Contratación Servicio de Internet Inalámbrico, por un monto de M\$185.000.-, de la forma expuesta y detallada anteriormente.
- Se aprueba, con los votos a favor de los Concejales: Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Jaime Catriel, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Mario González y la señora Alcaldesa, aclaración de acuerdo que consta en Acta de la sesión ordinaria N° 122 de fecha 21 de julio del año en curso, respecto de las Iniciativas Segunda Etapa del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Servicios Básicos-Telefonía Fija, por un monto de M\$15.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Servicios Básicos _ Telefonía Móvil por un monto de M\$6.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Servicios Básicos- Acceso a Internet por un monto de M\$3.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, programa Social Mantención y Reparación Caminos 2008, con, por un monto de M\$1.020.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social Desarrollo Económico 2008, con el objeto de suplementar el sub programa “Fomento al Riego 2008”, para la ejecución del Programa “Aforos de Agua para 15 Potenciales Sistemas de Riego”, por un monto de M\$ 2.842.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a la Subvención de Mantenimiento año 2008 de la Escuela Metrenco, la cual será invertida en la limpieza de canaletas y Reparación de Baños, por un monto de M\$ 100.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector de Educación, con el objeto de efectuar algunas adquisiciones de mantención para la Escuela E-530 Darío Salas, tales como persianas, protecciones y mobiliario, por el monto de M\$ 3.000.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria correspondiente al Item “Asistencia Social a Personas Naturales”, por un monto de M\$ 5.000.-, lo que permitirá cubrir la demanda de la comunidad, en materia de ayuda social, en especial aquellas personas que se han visto afectadas por las inclemencias del tiempo.
- Se aprueba por unanimidad, escuchar en audiencia al Director de la Brigada de Bomberos de San Ramón.
- Se aprueba por unanimidad, solicitar a Contraloría pronunciamiento respecto a lo solicitado por la Concejala Sra. Mariela Silva.
- Se aprueba por unanimidad, otorgar una segunda Audiencia al Comité de Desarrollo, Mejoramiento y Adelanto Ramberga.

SESION ORDINARIA N° 127 (septiembre 08 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio al Gobierno Regional, manifestando preocupación respecto de cómo se aborda el problema que afecta a familias que aún no cuentan con electrificación rural.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria en el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa “Red Apícola”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por el monto de M\$ 2.201.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa “Centro Demostrativo y de Capacitación_ Mirando Aprendo”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por un monto de M\$ 200.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Fondo Regional de Iniciativa Local, PMU, proyecto de inversión: “Limpieza de Canales y Mejoramiento de Espacios Públicos, Padre las Casas”, por un monto de M\$18.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, fondos provenientes de la SUBDERE para incremento de remuneraciones del personal municipal, por un monto de M\$13.564.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, correspondiente al Aguinaldo de Fiestas de Patrias, el cual será cancelado una vez que se recepcionen los recursos provenientes de la SUBDERE, por un monto de M\$6.810.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Cementerio, correspondiente al Aguinaldo de Fiestas de Patrias, el cual será cancelado una vez que se recepcionen los recursos provenientes de la SUBDERE, por un monto de M\$ 256.-
- Se aprueba, con la abstención de los concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Juan Eduardo Delgado la Modificación Presupuestaria, Sector Salud, correspondiente a la Asignación Desempeño Dificil, por un monto de M\$ 62.797.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria Sector Educación, correspondiente a ajustes dentro del Proyecto "Instalación y Habilitación de Radio Escolar Escuela Metrenco", según detalle antes expuesto.
- Se aprueba por unanimidad, la reutilización de excedente de Subvención Municipal de la Comunidad Miguel Huichañir, cuyo monto asciende a \$120.000.-para la compra de semillas.
- Se aprueba por unanimidad, la reutilización de excedente de Subvención Municipal de la Comunidad Juan Tripailaf, cuyo monto asciende a \$35.200.- para la compra de plantas.
- Se aprueba por unanimidad, la reutilización de excedente de Subvención Municipal del Comité de Adelanto La Rinconada, cuyo monto asciende a \$88.972.- para la compra de materiales que le faltaron para terminación de sede social.
- Se aprueba por unanimidad, tratar en el Concejo Municipal, el tema de la distribución, por parte de los Consultorios Municipales, de la anticoncepción de emergencia.
- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio al Ministerio de Obras Públicas solicitando la ejecución de los proyectos que permitan solucionar los problemas de inundaciones y salidas de los canales Sector Pulil , Sector de la Machi y Bay pass.-
- Se aprueba por unanimidad, sesión extraordinaria para el día 08 de septiembre del presente.

SESION EXTRAORDINARIA N° 39 (septiembre 08 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, correspondiente a ajustes internos, por un monto de M\$136.501.-, según detalle anteriormente expuesto.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, en el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa "Rescate al Patrimonio Cultural Mapuche", con el objeto de efectuar ajustes internos, por un monto de M\$1.500.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, en el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa “Aporte Prodesal”, con el objeto de cancelar Honorarios adeudados a Profesionales Prodesal, por un monto de M\$ 864.-

SESION ORDINARIA N° 128 (septiembre 15 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificaciones al presupuesto Municipal año 2008, según Instrucciones de la Contraloría General de la República, de acuerdo a detalle antes expuesto.
- Se aprueba, con los votos a favor de los señores Concejales: Sra. Mariela Silva, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Pablo Huenchumilla y Sr. Mario González y Sra. Alcaldesa las Modificaciones al presupuesto del sector Educación Municipal año 2008, según Instrucciones de la Contraloría General de la República, de acuerdo a detalle antes expuesto.
- Se aprueba por unanimidad, Modificaciones al presupuesto del sector Salud Municipal año 2008, según Instrucciones de la Contraloría General de la República, de acuerdo a detalle antes expuesto.
- Se aprueba, con los votos a favor de los señores Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Eduardo Delgado, Sr. Mario González y Sr. Pablo Huenchumilla y Sra. Alcaldesa las modificaciones al presupuesto del sector Cementerio Municipal año 2008, según Instrucciones de la Contraloría General de la República, de acuerdo a detalle antes expuesto.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa “Rescate al Patrimonio Cultural Mapuche”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por el monto de M\$500.-
- Se aprueba con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria en el Programa Social, Desarrollo Económico 2008, para el sub programa “Red Apícola”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por un monto de M\$ 46.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, creación proyecto de Inversión Municipal: “Asegurando tu Diversión”, por un monto de M\$ 4.131.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Creación proyecto de Inversión Municipal, “Una Vivienda una Alarma, Tu Seguridad nos Importa”, por un monto de M\$6.000.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente al Aguinaldo de Fiestas de Patrias, el cual será cancelado una vez que se recepcionen los recursos provenientes de la SUBDERE, por un monto de M\$7.688.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria correspondiente al Programa Cultural “Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por un monto de M\$5.235.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, correspondiente al Programa Social “Biblioteca 2008”, con el objeto de efectuar ajustes internos, por un monto de M\$1.700.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a ajustes en los ingresos de los Proyectos JEC, Liceo B-29 y Escuela Darío Salas, por un monto de M\$ 360.580.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, Ajustes Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008, por un monto de M\$26.258.-
- Se aprueba con los votos a favor de los Concejales: Sra. Mariela Silva, Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Eduardo Delgado, y Sra. Alcaldesa, modificación presupuestaria en el Programa Deportivo, “Eventos Deportivos Hacia y con la Comunidad”, con el objeto de realizar ajustes internos, por un monto de M\$1.550.-
- Se aprueba con los votos a favor de los Concejales: Sra. Mariela Silva, Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Eduardo Delgado, y Sra. Alcaldesa, Modificación Presupuestaria, Servicios Financieros y de Seguros _ Primas y Gastos de Seguros, lo que permitirá financiar la contratación de seguros para el vehículo Camión Tolva y Furgones utilitarios, por un monto de M\$2.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Sesión Extraordinaria el día jueves 25 de septiembre en la mañana.
- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio al Concejo de Freire, solicitando que se pronuncien respecto del cambio de límites.

SESION EXTRAORDINARIA N° 40 (septiembre 25 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de efectuar ajustes internos en las cuentas de gastos de personal, correspondiente a los aportes del empleador, por un monto de M\$ 1.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de incorporar los recursos provenientes del MINEDUC por concepto de Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI) 2008, por un monto de M\$ 3.501.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 22.05 "Servicios Básicos _ Electricidad", correspondiente al Gasto por concepto de consumo de alumbrado público, hasta diciembre del presente año, por un monto de M\$140.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 22.05 "Servicios Básicos _ Agua", correspondiente al Gasto por concepto de consumo de agua al interior de las dependencias municipales y por el servicio hacia la comunidad a través del riego, hasta diciembre del presente año, por un monto de M\$16.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 24.01.001 "Fondos de Emergencia", correspondiente al gasto por concepto de agua para emergencia, en un monto de M\$8.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 22.12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo _ Gastos Menores", correspondiente a los gastos por concepto de Cajas Chicas, por un monto de M\$2.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, creación proyecto de Inversión Municipal, "Construcción Colector de Aguas Servidas Liceo B-29, Padre Las Casas", por un monto de M\$4.000.-

SESION EXTRAORDINARIA N° 41 (octubre 03 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, sector Salud, con el objeto de hacer efectivo el pago del Bono de Incentivo al Desempeño Colectivo de la Ley N°19.813, 3ª Cuota año 2008, por un monto de M\$28.076.-

- Se aprueba por unanimidad, Presupuestaria al interior del Programa Cultural, denominado “Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes”, por un monto de M\$300.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, proyecto de inversión municipal “Construcción Techumbre Multicancha Escuela Metrenco”, por un monto de M\$43.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, proyecto de Inversión Municipal, “Construcción Obras Complementarias, Escuela Darío Salas E-530”, por un monto de M\$27.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria cambio de imputación Programa de Inversión Municipal denominado “Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles”, del Item 31.03.003 “Contratación del Programa” al Item 22.08 “Servicios Generales”, por un monto de M\$ 165.000.-

SESION ORDINARIA N° 129 (octubre 06 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de ejecutar las capacitaciones programadas para el presente año, por un monto de M\$ 1.500.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con la finalidad de adquirir materiales de aseo para la Escuela Licanco de la comuna, por un monto de M\$100.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con la finalidad de adquirir equipos electrónicos: DVD y Minicomponente, para el grupo de integración de la Escuela Licanco de la comuna, por un monto de M\$150.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, el Item 22.05 “Servicios Básicos_ Electricidad” del presupuesto municipal, por un monto de M\$13.000.-, lo cual permitirá cubrir los gastos por concepto de consumo de Electricidad en las dependencias municipales hasta diciembre del presente año.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo cual implica efectuar ajustes en el presupuesto de gastos, por un monto de M\$12.848.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 21.03 “Otras Remuneraciones_ Suplencias”, por un monto de M\$ 2.410.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 21.02 "Personal a Contrata" por un monto de M\$2.400.-, con el objeto de extender la contratación de un profesional Arquitecto de la Dirección de Obras Municipal, hasta noviembre del presente año.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria Item 22.08 "Servicios Generales_ Salas Cunas y/o Jardines Infantiles", por un monto de M\$470.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria en el Item 22.08 "Servicios Generales_ Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público", por un monto de M\$12.000.-para cubrir los gastos por concepto de Mantenimiento del Alumbrado Público hasta diciembre del presente año.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social "Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008", en un monto de M\$12.000.-

SESION ORDINARIA Nº 130 (octubre 13 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Bases para el Concurso Público de Director del Consultorio de Barroso, dependiente de la Municipalidad de Padre Las Casas.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social "Programa Adulto Mayor", con el objeto de efectuar ajustes internos al interior del programa, por un monto de M\$1.220.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Item 22.05 "Servicios Básicos- Telefonía Celular", Programa Social "Seguridad Ciudadana 2008", con el objeto de provisionar recursos hasta diciembre del presente, por un monto de M\$1.153.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria de ajustes internos, Programas Sociales: Calificación y Tratamiento Social Familiar, Asesoría Organizacional, Programa de Gestión Ambiental más Otros Programas Sociales, por un monto M\$3.672.-
- Se rechaza, con los votos en contra de los Concejales: Sr. Mario González, Sr. Pablo Huenchumilla, Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Eduardo Delgado, pasar a Comisión el Seccional Truf Truf Las Rocas.
- Se aprueba, con el voto en contra de la concejala Sra. Mariela Silva, tratar el tema del Seccional Truf Truf Las Rocas en esta sesión.

- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva y el concejal Sr. Pablo Huenchumilla, Plan Regulador incorporando el Seccional Las Rocas Truf Truf.

SESION ORDINARIA N° 131 (octubre 20 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, Excelencia Pedagógica, fondos provenientes del MINEDUC, y que benefician a Docente Escuela Darío Salas, Sra. Verónica Bahamondes N., por un monto de M\$ 312.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria por concepto de estimación de mayor recaudación de multas TAG, por un monto de M\$500.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, por concepto de Excelencia Académica III Trimestre 2008. El monto de los ingresos provenientes del MINEDUC asciende a M\$ 6.330.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a Ajustes Internos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, por un monto de M\$ 16.700.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria para estimación de recaudación de Permisos de Circulación de Vehículos por el periodo Octubre a Diciembre de 2008, y su correspondiente aporte al Fondo Común Municipal, por un monto de M\$ 30.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria por concepto de Suplencias, por un periodo de 3 meses y por un monto M\$ 3.050.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Proyecto Subvención, Corporación Municipal del Deporte, correspondiente a cambio del Item 7: Cursos para Dirigentes Deportivos al Item 11: Gastos Operacionales, por un monto de M\$900.-
- Se aprueba por unanimidad, la autorización para celebrar el contrato de ejecución Implementación de Pequeños Sistemas de Riego de la Comuna de Padre las Casas, por un monto de \$7.004.286.-, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i).
- Se aprueba por unanimidad, la autorización para celebrar el contrato de Instalación y Habilitación de la Radio Escolar en la Escuela e Internado de Metrenco, por un monto de \$7.897.600.-, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i).

- Se aprueba, con los votos a favor de los Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Mario González, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Eduardo Delgado y la señora Alcaldesa, Sesión Extraordinaria para el día 29 del presente a las 09:30 hrs.
- Se rechaza la Fiscalización para investigar un eventual intervencionismo político, por parte de funcionarios municipales, solicitada por la concejala Sra. Mariela Silva. Votan a favor los concejales: Sra. Mariela Silva y Sr. Mario González. Votan en contra los Concejales: Sra. Ana María Soto, Sr. Pablo Huenchumilla, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Eduardo Delgado y la señora Alcaldesa.
- Se aprueba por unanimidad, enviar oficio a la Seremi de Transporte solicitando lo siguiente: Extensión de las Líneas de locomoción Urbana hacia el sector de Santa Rosa y ampliación de Línea o de recorridos, locomoción rural para los demás sectores que lo han solicitado.

SESION EXTRAORDINARIA N° 42 (octubre 29 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, autorización para celebrar el contrato de Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico en el uso de los Sistemas Rayen y Siap para los consultorios Barroso, Pulmahue y General de Padre Las Casas con la Empresa Saydex Ltda., por un monto de M\$3.570, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i).
- Se aprueba por unanimidad, autorización para celebrar el contrato de Suministro, Operación y gestión Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles con la empresa Salus Chile S.A., por un monto de \$ 24.791.663.- mensuales, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i).
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, presupuesto Educación, con la finalidad de proceder a la adquisición de materiales que permitan efectuar la fabricación de protecciones y disponer de otros materiales para el buen funcionamiento del establecimiento, por un monto de M\$3.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con la finalidad de proceder a realizar reparaciones menores en el establecimiento de la Escuela Licanco, por un monto de M\$ 308.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, correspondiente a la incorporación de fondos depositados por la Secretaría Ministerial de Educación por concepto de Proretención, por un monto de M\$ 3.423.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, con la finalidad de incorporar mayores ingresos por concepto de Per Cápita 2008. Los cuales serán destinados a la ejecución del proyecto de Inversión denominado “Mejoramiento Sistema Eléctrico Consultorio, Padre Las Casas (Barroso)”, por un monto de M\$ 28.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de crear el Proyecto de Inversión denominado “Construcción Techumbre Multicancha Escuela Trumpulo Chico”, por un monto de M\$43.000.-, el cual fue postulado por el municipio y aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con fondos PMU FIE año 2008.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social “Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008”, con la finalidad de proveer recursos, que serán destinados a la Mantenimiento y reparación de la Motoniveladora hasta diciembre del presente año, por un monto de M\$4.000.-

SESION ORDINARIA N° 132 (noviembre 03 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, solicitud autorización de Inmobiliaria Petrohue para uso preferente de terreno consistente en el Área Verde N° 1, Etapa VI, Población Pulmahue. En compensación a lo solicitado, la Empresa ofrece la mantención de las restantes Áreas Verdes que considera el Loteo, conformadas por las Áreas Verdes N° 2 y 3, durante todo el tiempo que dure la autorización de uso preferente, por el plazo de cuatro años renovables.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Ana María Soto, Modificación Presupuestaria con el objeto de provisionar recursos que permitan cubrir los gastos de Telefonía Celular, asignada al Plan Cuadrante de la comuna de Padre Las Casas, correspondiente al Programa Social Seguridad Ciudadana, para los meses de noviembre y diciembre del presente año, por un monto de M\$ 1.919.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de hacer efectivo el reajuste retroactivo (a contar 1 enero 2007), de las remuneraciones de los Funcionarios Municipales, considerando todas aquellas componentes del sueldo que no fueron consideradas en su oportunidad, y con ello dar cumplimiento al Dictamen N°41.551 de fecha 03.09.2008, de la Contraloría General de la República, por un monto de M\$47.400.-

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria correspondiente a la entrega de una Subvención Municipal para el Centro de Padres y Apoderados Escuela G-509 Colpanao, por un monto de M\$ 630.-
- Se aprueba por unanimidad, cambio de comodatario de la Corporación Educacional de la Construcción a la Corporación Primera Infancia de la Cámara Chilena de la Construcción, en las mismas condiciones que se aprobó en la Sesión Ordinaria N° 68 de fecha 22.01.07, bajo la condición de entregar los antecedentes a cada uno de los Concejales.
- Se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal para el Centro de Padres y Apoderados Escuela G-509 Colpanao, por un monto de M\$ 630.-
- Se aprueba por unanimidad, disposición de continuar convenio con la Universidad Finis Terrae.

SESION ORDINARIA N° 133 (noviembre 10 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2009.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria con el objeto de suplementar el Programa Social “Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008”, por un monto de M\$ 1.612.- con la finalidad de hacer extensivo el Contrato del Supervisor en Terreno hasta diciembre de 2008, y adicionalmente efectuar contratación de personal de apoyo para el programa.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de efectuar un cambio de imputación, del Item 22.06 “Mantenimiento y Reparaciones” al Item 22.04 “Materiales de Uso o Consumo”, correspondiente al Programa Social “Mantenimiento y Reparación de Caminos 2008”, para adquisición de cuchillas maquinaria Motoniveladora municipal, por un monto de M\$500.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de crear el Programa de Actividades Municipales, denominada “Ceremonia Traspaso de Mando Alcaldicio, Municipalidad de Padre Las Casas Periodo 2009-2012”, por un monto de M\$1.680.- Los gastos que demande la presente actividad municipal, serán financiados con saldos del Programa de Actividad Municipal “Celebración Días Conmemorativos Nacionales y Especiales”.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Mariela Silva, Modificación Presupuestaria con el objeto de suplementar el Programa Social denominado “Unidad Local de Vivienda”, por un monto de

M\$1.600.-, lo cual permitirá financiar los gastos del Servicio de Movilización, y hacer extensivo el contrato hasta diciembre del presente año.

- Se aprueba por unanimidad, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i), celebrar contrato de Construcción Techumbre Multicancha Escuela Metrenco de Padre Las Casas, con la Sociedad Constructora Barreto Ltda., por un monto de \$42.593.270.-, el plazo de ejecución de las obras será de 60 días corridos.
- Se aprueba por unanimidad, celebrar extensión del contrato de Servicios de Aseo para los inmuebles municipales con la Empresa de Sociedad de Aseo Toltén Ltda., para también los servicios de aseo de los Jardines Infantiles “Gotita de Amor”, Pulmahue y Licanco, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- Se aprueba por unanimidad, recibir en audiencia pública al Comité de Vivienda Nuevo Llahuallín, representado por el señor Mario Barros.

SESION ORDINARIA N° 134 (noviembre 21 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, el PASAM 2009, en virtud del Artículo N° 65 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y del Artículo N° 58 del Estatuto de Atención Primaria.
- Se aprueba, con la abstención de los Concejales: Sra. Mariela Silva y Sr. Mario González, Modificación Presupuestaria para suplementar la cuenta 22.08 “Servicios Generales”, con el objeto de financiar gastos por concepto de Servicio de Movilización, prestados por la Sra. Iris Sandoval Acuña, en la Dirección de Secpla, durante los meses de marzo y abril de 2007, en Furgón Hyundai, placa patente ZT-4886, por un monto de M\$1.580.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria con el objeto de suplementar el Item 22.08 “Servicios Generales” en un monto de M\$30.000.- correspondiente al Servicio de Aseo, por concepto de la Concesión de Servicio Recolección de Residuos, barrido de calles y su disposición final en vertedero.
- Se aprueba, con la abstención de la concejala Sra. Ana María Soto la Modificación Presupuestaria con el objeto de incorporar los recursos provenientes de la SUBDERE, por concepto del convenio Capacitación Personal Municipal, por un monto de M\$16.000.-

- Se aprueba por unanimidad, Autorización para operar en el Mercado de Capitales con los Fondos Estacionales, hasta el 31 de marzo del 2009, según Oficio N° 4334 del Ministerio del Interior.
- Se aprueba por unanimidad, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 65 Letra i), autorización para celebrar contrato de “Adquisición de Fármacos e insumos Depto. de Salud, Municipalidad de Padre Las Casas”, con Laboratorio Andrómaco S.A., por un monto de \$23.595.082.-
- Se aprueba por unanimidad, celebrar sesiones ordinarias los días 3 y 5 de diciembre del año en curso.
- Se aprueba por unanimidad, redestinar saldo de Subvención Municipal otorgada al Ballet Folklórico Padre Las Casas, correspondiente a \$57.590.- para la compra de una maleta.

SESION ORDINARIA N° 135 (diciembre 01 de 2008)

- Se aprueba, con la abstención de la señora Alcaldesa, la propuesta presentada por la Comisión Urbana, la cual rechaza la entrega de comodato a la Corporación del Deporte.
- Se aprueba por unanimidad, solicitud de traslado Patente de Alcohol, presentada por el Sr. Samuel Cabrera Riveros, Rut:5.440.167-1, desde calle Pleiteado N°861 a calle los Pidenes N° 1279, del Sector Pulmahue de la Comuna de Padre Las Casas, bajo las condiciones que se han expuesto anteriormente.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, distribución del ingreso que proviene del MINEDUC, correspondiente a Bonificación Ley N°20.158 que beneficia a 2 Profesionales de la Educación que se acogieron a retiro voluntario: Sra. María Ursula Vorphal y Sra. Nora Sandoval Campos, por un monto de M\$23.907.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, para la distribución del ingreso que provienen del MINEDUC, correspondiente a la Segunda Remesa del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal en Educación Año 2008, por un monto de M\$107.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Traslado Patente de Alcoholes del contribuyente Sr. Samuel José Cabrera Riveros, Rut: 5.440.167-1, de calle Pleiteado N° 871 a calle Pleiteado N° 861 de la comuna de Padre Las Casas.

SESION ORDINARIA N° 136 (diciembre 03 de 2008)

- Se aprueba por unanimidad, Presupuesto de Educación Municipal año 2009, con las observaciones señaladas por los señores concejales.
- Se aprueba por unanimidad, Presupuesto de Salud Municipal año 2009, con las observaciones señaladas por los señores concejales.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, para realizar ajustes a las cuentas presupuestarias, cuyos saldos disponibles a la fecha permiten suplementar otras que han experimentado un mayor avance al programado, por un monto de M\$5.000.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de incorporar recursos correspondientes a Asignación Evaluador Par, aportados por el MINEDUC y que favorece a la Docente Sra. Erika San Martín C. de la Escuela Tromén Quepe, por un monto de M\$74.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de renovar Contratos del Personal que conforma la Mesa Técnica, para la elaboración de los Planes de Mejora en el marco de la Subvención Escolar Preferencial, por un monto de M\$2.500.-
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Educación, con el objeto de incorporar recursos correspondientes a Asignación Excelencia Académica, aportados por el Ministerio de Educación y que favorecen a la Docente Sra. Verónica Bahamondes N., de la Escuela Darío Salas, por un monto de M\$312.-
- Se aprueba por unanimidad, Solicitud de Autorización de Ajustes Internos al Presupuesto Municipal y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, bajo la condición que los Decretos Alcaldicios que refrendan dichos actos administrativos sean oportunamente informados al Concejo Municipal.
- Se aprueba por unanimidad, solicitud de Patente Minimercado y Alcoholes de la contribuyente Sra. Patricia Araceli Arroyo Jara, Rut: 12.526.291-1, con domicilio en calle Sta. Catalina de Alejandría N° 1485.

SESION ORDINARIA N° 137 (diciembre 05 de 2008) (SIN REVISAR)

ACUERDO: Sea aprueba por unanimidad, Adquisición Terreno Comité de Adelanto Padre Hurtado, denominado Lote B y cuyos deslindes y superficie se va a determinar de acuerdo

a la subdivisión que va a efectuar la Dirección de Obras Municipales, en donde se excluirán tres terrenos que están efectivamente ocupados por: el Sr. Manuel Pinilla, Sra. Mónica Cartagena y Sr. Cirilo Antinao. La adquisición de este terreno alcanza a M\$8.200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Adquisición Terreno Comité de Adelanto Padre Hurtado, cuyos deslindes y superficie se va a determinar de acuerdo a la subdivisión que va a efectuar la Dirección de Obras Municipales. La adquisición del terreno alcanza a M\$8.200, el cual incluye los gastos inherentes (Notariales y Conservador Bienes Raíces).

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Presupuesto Municipal año 2009.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Presupuesto Cementerio año 2009.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Tarifa Aseo 2009 a 2011, de acuerdo a la Ley N°20.280 de Rentas Municipales, Artículo 6° y siguiente. La Tarifa será de \$19.594, reajutable anualmente, los tramos de cobro, de acuerdo a Ficha de Protección Social, son los siguientes: menos de 12.000 puntos, quedan exentos; de 12.001 a 13.000 puntos, pagan el 50% y; de 13.001 puntos hacia arriba, pagan el 100% en cuatro cuotas.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Asignación Especial Artículo 45 Ley N° 19.378 a los funcionarios del Departamento de Salud y Cefsam Las Colinas, por un monto total de M\$3.625, el que será pagado proporcional a las horas por contrato.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Sector Salud, Artículo 45, Ley N°19.378, Personal de Salud, por un monto de M\$900.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, contratación de un Profesional a Honorarios, a través del Subtítulo 21 para defensa en la Excelentísima Corte Suprema de Recursos de Casación, en la forma y en el fondo, interpuestos en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Temuco, en Juicio caratulado "Gross Jiménez, Emilio contra la Municipalidad de Padre Las Casas".

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, correspondiente a la contratación de un profesional a Honorarios a través del Subtítulo 21 del Item Gastos en Personal, para el desarrollo de las funciones descritas anteriormente, con una Renta Bruta de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa de Emergencia denominado "Mejoramiento e Instalación de Agua para Consumo Humano, en el sector rural de la Comuna", destinado a financiar los costos de instalación de Sistemas

de Agua, que beneficiará a 171 Familias vulnerables del sector Rural de la Comuna, por un monto de M\$17.100.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, autorización para ocupar excedente de Subvención Municipal otorgada al Grupo Acción Social Red Vida, para comprar una máquina de coser, por un monto de \$ 71.950.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, cuadro "Definición de montos por actividad en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación de Padre Las Casas", de acuerdo a requerimiento de MINEDUC, por un monto total de M\$205.900.-